



## **CONSEJERÍA DE CULTURA E IGUALDAD**

*RESOLUCIÓN de 6 de abril de 2018, de la Secretaría General de Cultura, por la que se procede a la sustitución de un miembro de la Comisión de ayudas a personas jurídico privadas sin ánimo de lucro, con fines culturales, para la realización de proyectos de actividades de carácter cultural en municipios de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 2018.*

(2018060940)

El artículo 13 de la Orden de 11 de diciembre de 2017 por la que se convocan las ayudas a personas jurídico privadas sin ánimo de lucro, con fines culturales, para la realización de proyectos de actividades de carácter cultural en municipios de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 2018, determina la composición de la Comisión de Valoración que habrá de constituirse para la valoración de las solicitudes presentadas.

Por Resolución de 8 de marzo de 2018, de la Secretaria General de Cultura, publicada en el Diario Oficial de Extremadura de 2 de abril de 2018, se designó a los miembros integrantes de la citada comisión.

Habiendo cesado un vocal en el puesto en virtud del cual formaba parte de esta comisión, procede modificar su composición en orden a garantizar la necesaria eficacia y funcionalidad.

Por lo anteriormente expuesto, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 13 de la Orden de 11 de diciembre de 2017 relativo a los órganos de ordenación e instrucción,

### RESUELVO :

Primero.- El cese de Don Eduardo Moga Bayona, anterior Director de la Editora Regional de Extremadura, como vocal de la Comisión de Valoración de las Ayudas a Personas Jurídico-Privadas sin ánimo de lucro, con fines culturales, para la realización de proyectos de actividades de carácter cultural en municipios de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 2018.

Segundo. El nombramiento de D. Francisco Javier Amaya Flores, actual Director/a de la Editora Regional de Extremadura, como vocal de la Comisión de Valoración de las Ayudas a Personas Jurídico-Privadas sin ánimo de lucro, con fines culturales, para la realización de proyectos de actividades de carácter cultural en municipios de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 2018.

Mérida, 6 de abril de 2018.

La Secretaria General de Cultura,  
MIRIAM GARCÍA CABEZAS